



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Mercedes Alpaca Cordero
MERCEDÉS ALPACCA CORDERO
FEDATARIO TITULAR

R.M. N° 749-2013-MTC/01
Reg. N°: 591 36-12-16

Resolución Ministerial

1054-2016 MTC/01

Lima, 22 de diciembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30518 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017;

Que, los artículos 1 y 2 de la Ley N° 30518, aprueban el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2017 y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1 de dicha norma; asignándole al Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones la suma ascendente de DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO Y 00/100 SOLES (S/ 10 728 330 821,00) por toda fuente de financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura de la entidad, es un instrumento de gestión pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el Año Fiscal 2017, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2017, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias;

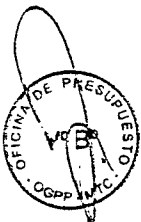
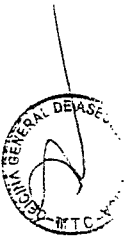
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de acuerdo a lo siguiente:

(En Soles)

Gastos Corrientes	2 485 481 466,00
Gastos de Capital	8 242 849 355,00
TOTAL	<u>10 728 330 821,00</u>

El desagregado de los Gastos, se detalla conforme al Anexo 2: "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución Ministerial.



Artículo 2.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

(En Soles)

Recursos Ordinarios	8 438 134 716,00
Recursos Directamente Recaudados	458 576 168,00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	<u>1 831 619 937,00</u>
TOTAL	<u>10 728 330 821,00</u>

El desgagado de los Ingresos se detalla conforme al Anexo 1: "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 3.- Aprobar la "Estructura Programática" y la "Estructura Funcional", conforme se detallan en los Anexos 3 y 4, proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y que forman parte de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 4.- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto en el Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desgagado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1 y 2 de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 5.- Copia de la presente Resolución Ministerial se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias.



Regístrese y comuníquese.



MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Mercedes Alpacca Cordero

MERCEDES ALPACCA CORDERO
FEDATARIO TITULAR
R.M. N° 749-2013-MTC/01
Reg. N°: 591 26-12-16

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 30518 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PLIEGO : 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

EJECUTORA : 011 FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES - FITEL

011 FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES - FITEL
 Programa Presupuestal
 Programa Institucional
 Programa Operativo
 Programa de Gasto
 Cuenta Anual de Gasto
 Cuenta Anual de Gasto

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS POR TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE INVERSIÓN	TOTAL
0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	100 000 000	77 730 739			177 730 739
2250145 INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION CAJAMARCA	100 000 000	77 730 739			177 730 739
6 GASTOS DE CAPITAL	44 600 000				44 600 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44 600 000				44 600 000
2250147 INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION TUMBES	8 148 000				8 148 000
6 GASTOS DE CAPITAL	8 148 000				8 148 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8 148 000				8 148 000
2250179 INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION PIURA	19 012 000				19 012 000
6 GASTOS DE CAPITAL	19 012 000				19 012 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19 012 000				19 012 000
2250264 INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION CUSCO	28 240 000				28 240 000
6 GASTOS DE CAPITAL	28 240 000				28 240 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28 240 000				28 240 000
3000001 ACCIONES COMUNES		24 717 658			24 717 658
5000276 GESTION DEL PROGRAMA		23 961 478			23 961 478
5 GASTOS CORRIENTES		23 450 562			23 450 562
2 3 BIENES Y SERVICIOS		23 450 562			23 450 562
6 GASTOS DE CAPITAL		510 916			510 916
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		510 916			510 916
50005031 RED NACIONAL DE CONECTIVIDAD DEL ESTADO-REDHACE		755 180			755 180
5 GASTOS CORRIENTES		725 680			725 680
2 3 BIENES Y SERVICIOS		725 680			725 680
6 GASTOS DE CAPITAL		30 500			30 500
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		30 500			30 500
30000085 LOCALIDADES CON SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES CON FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE MEDIANTE CONCURSO EN ZONAS FOCALIZADAS		53 013 081			53 013 081
5000289 INSTALACION Y OPERACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE INTERNET		3 977 077			3 977 077
5 GASTOS CORRIENTES		3 977 077			3 977 077
2 5 OTROS GASTOS		3 977 077			3 977 077
5000300 INSTALACION Y OPERACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE TELEFONIA FIJA		856 992			856 992
5 GASTOS CORRIENTES		856 992			856 992
2 5 OTROS GASTOS		856 992			856 992
5000302 INSTALACION Y OPERACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA DE USO PUBLICO		4 487 728			4 487 728
5 GASTOS CORRIENTES		4 487 728			4 487 728
2 5 OTROS GASTOS		4 487 728			4 487 728

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
 Mercedes Alpacca Cordero
 FEDATARIO TITULAR
 R.M. N° 749-2013-MTC/12-16

Reg. N° 571



LEY N° 30518 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017

AIR22A6C

06/12/2016

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

09:00:48

(EN SOLES)

PAGINA : 37

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 PLIEGO : 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 EJECUTORA : 011 FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES - FITEL

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS POR DONACIONES	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	100 000 000	77 730 739			177 730 739
3000085 LOCALIDADES CON SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES CON FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE MEDIANTE CONCURSO EN ZONAS FOCALIZADAS	100 000 000	77 730 739			177 730 739
5001304 SUPERVISION DE LOS PROYECTOS DE LAS LOCALIDADES		53 013 081			53 013 081
5 GASTOS CORRIENTES		42 477 259			42 477 259
2 3 BIENES Y SERVICIOS		40 911 819			40 911 819
6 GASTOS DE CAPITAL		40 911 819			40 911 819
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1 565 440			1 565 440
5005030 PROMOCION DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES		1 565 440			1 565 440
5 GASTOS CORRIENTES		1 214 025			1 214 025
2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 214 025			1 214 025
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	100 000 000	77 730 739			177 730 739

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5 GASTOS CORRIENTES	75 623 863				75 623 863
3 BIENES Y SERVICIOS	66 302 086				66 302 086
5 OTROS GASTOS	9 321 797				9 321 797
6 GASTOS DE CAPITAL	2 106 856				2 106 856
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 106 856				2 106 856
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	100 000 000	77 730 739			177 730 739

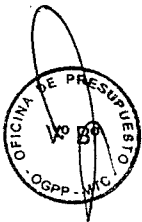


COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
 Mercedes Alpacca Cordero
 FEDATARIO TITULAR
 R.M. N° 749-2013-MTC/01
 5-9/1
 Reg. N°: 5-9/1



SECTOR 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 PLIEGO 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 EJECUTORA 011 FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES - FITEL

CATEGORIA-PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA/PPTAL	PRODUCTO/PROYECTO	ACTIVIDAD/OBRA/ACCION DE INVERSION	
PROGRAMA PRESUPUESTAL			177 730 739
0047	0047	ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	177 730 739
	2250145	INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION CAJAMARCA	44 600 000
		4000131 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES	44 600 000
	2250147	INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION TUMBES	8 148 000
		4000131 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES	8 148 000
	2250179	INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION PIURA	19 012 000
		4000131 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES	19 012 000
	2250264	INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION CUSCO	28 240 000
		4000131 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES	28 240 000
	3000001	ACCIONES COMUNES	24 717 658
		5000276 GESTION DEL PROGRAMA	23 961 478
		5005031 RED NACIONAL DE CONECTIVIDAD DEL ESTADO-REDNACE	756 180
	3000085	LOCALIDADES CON SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES CON FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE MEDIANTE CONCURSO EN ZONAS FOCALIZADAS	53 013 081
		5000299 INSTALACION Y OPERACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE INTERNET	3 977 077
		5000300 INSTALACION Y OPERACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE TELEFONIA FIJA	856 992
		5000302 INSTALACION Y OPERACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA DE USO PUBLICO	4 487 728
		5001304 SUPERVISION DE LOS PROYECTOS DE LAS LOCALIDADES	42 477 259
		5005030 PROMOCION DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES	1 214 025
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			177 730 739



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
[Firma]
 MERCEDES ALPACCA CORDERO
 FEDATARIO TITULAR
 R.M. N° 749-2013-MTC/01
 Reg. N°: 591 26-12-16



SECTOR 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 PLIEGO 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 EJECUTORA 011 FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES - FITEL

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
16	COMUNICACIONES		177 730 739
	038	TELECOMUNICACIONES	177 730 739
		0078 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	177 730 739
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			177 730 739



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
 Mercedes Alpaca Cordero
 MERCEDES ALPACA CORDERO
 FEDATARIO TITULAR
 R.M. N° 749-2013-MTC/01
 Reg. N° 591 26-12-16

